

## PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Nº 8

En la ciudad de China, N.L., siendo las 13:00 horas, del día 29 de febrero del año 2016, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 8, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Presentación de Oficio N° 02/2016 enviado por la Dirección de Desarrollo Económico.
- 5.-Informe de Comisiones.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento menciona que dicha acta ya fué firmada con anterioridad y si gustan se podría leer, a lo que el Cabildo comenta que no es necesaria la lectura por lo que se aprue ba el punto por unanimidad.











Pasando al Punto N° 4. Presentación de Oficio N° 02/2016 enviado por la Dirección de Desarrollo Económico. A lo que la Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al oficio el cual a la letra dice:

ASUNTO: PETICIÓN

PROF. BUENAVENTURA TIJERINA CANTÚ PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio de la presente y de la manera más atenta reciba un cordial saludo y a su vez solicito se nos apoye para otorgar créditos a personas de bajos recursos los cuales serán usados en el programa municipal de AUTO-EMPLEO Y PEQUEÑOS EMPRENDEDORES ya que hasta la fecha nuestro municipio carece de fuentes de empleo y esto nos ayudaría a que tengan alguna entrada económica en sus hogares.

Sin más por el momento te doy las gracias de antemano y espero verme favorecido con dicha petición.

A T E N T A M E N T E
"TRABAJANDO CON HUMILDAD Y RESPETO"
CHINA, NUEVO LEON, A 29 DE FEBRERO DE 2016

CAPITAN 1° DE INF. RÉT. JOSE GMAR GUAJARDO SAENZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

c.c.p. Profra. Esperanza Martínez Chapa/Secretaria del R. Ayuntamiento Profr. Raúl Karr Vázquez/Tesorero Municipal Honorable Ayuntamiento

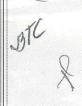
A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo, se solicita al Director de Desarrollo Económico un oficio con el listado de personas que necesitan dicho crédito, en qué lo utilizarán y cómo serán los pagos, pasándose a la comisión correspondiente para su debida revisión.

Pasando al Punto N° 5. Informe de Comisiones.

La C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor menciona la necesidad que presenta la Dirección del Instituto de la Juventud, la cual dirige el C. Alonzo Villarreal Guajardo, comentando que para que aterrice un programa que ofrece Gobierno del Estado es necesario un local para adecuarse dicho departamento, a lo que el Alcalde toma la palabra y menciona que con anterioridad tuvo una plática con el Director de dicha dirección indicándole sobre un local disponible para ese proyecto.











ADMINISTRACIÓN 2015-2018



La C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor, informa al Cabildo sobre la petición realizada por la C. Elida González Cavazos, con domicilio en la calle Escobedo #303, en la Col. Revolución de ésta ciudad, donde solicita el apoyo económico quincenal que el Cabildo considere, ya que es una persona viuda de escasos recursos que tiene a su cargo a su hermana con discapacidad y tiene que estar al pendiente de ella, es por ello que no tiene trabajo y le dificulta cubrir las necesidades básicas en su hogar y después de realizar las investigaciones correspondientes menciona que si necesita dicho apoyo, por lo que el Cabildo acuerda por unanimidad se le otorgue el apoyo quincenal de \$300.00 pesos.

La Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor presenta el informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos y hace entrega del mismo.

Punto N° 6. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento menciona al Cabildo que el Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Capitán y Abogado José Luis Novelo y Peniche hizo entrega de un oficio dirigido al Alcalde y al Cabildo donde agradece las atenciones prestadas a su persona y que por problemas de salud no le es posible continuar ocupando el cargo que le fue asignado, es por ello que presenta su renuncia, a lo que el Alcalde menciona que el Teniente Oliver Valadez Ortega estará como Comandante Operativo de la Fuerza Policiaca Municipal y el Lic. Hugo Guajardo Cantú, se encargará del Despacho Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a lo que el Cabildo se da por enterado.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura a la petición de la C. Rosa Elvia Gracia Lozano, con domicilio en Carretera Monterrey-Reynosa Km. 113 #1004, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo el apoyo económico con la cantidad de \$14,500.00 pesos para cubrir los gastos de servicios funerarios de su hermana quien en vida llevara el nombre Gloria Gracia Lozano, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrir dicho adeudo, a lo que el Cabildo propone sea pasado a la comisión correspondiente para su investigación quedando pendiente la resolución para próximas sesiones.









ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Así como también se menciona al Cabildo para su aprobación el incremento salarial anual (2016) a empleados del municipio de un 5%, a lo que el Cabildo no tiene inconveniente alguno en aprobarlo por unanimidad.

Se comenta al Cabildo que en Sesión de Cabildo anterior se aprobó el apoyo económico quincenal de \$200.00 pesos a 11 alumnos de éste municipio que estudian en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, Plantel General Bravo, N.L., mencionando que acudieron 7 alumnos más que necesitan el apoyo quincenal, por lo que no se ha entregado dicho apoyo debido al incremento de alumnos, a lo que el Cabildo menciona que se les otorgue dicho apoyo enlistando el nombre de

todos los alumnos siendo los siguientes:

	IIIOS SIETIGO 105 S	, 9
NÚM.	MATRICULA	NOMBRE
1	15419075210011	JAVIER GUTIERREZ ANTONIO
2	15419075210036	MISAEL ALEJANDRO ALVAREZ GUAJARDO
3	15419075210034	ELIZABETH ANTONIO LORENZO
4	15419075210040	ELISA ISABEL CIBRIAN MARTINEZ
5	15419075210043	ALFREDO EPITACIO GARCIA CANTU
6	15419075210067	JONATHAN OZIEL PEREZ MARTINEZ
7	15419075210065	CITLALY JAQUELIN PEREZ MORIN
8	15419075210008	CINTIA NALLELY GARZA SARMIENTO
9	14419080210025	RICARDO GOMEZ TORNEL
10	14419080210006	JOSE TRINIDAD GARZA VAZQUEZ
11	13419080210061	BRENDA JULISA MARTINEZ VEGA
12	14419080210032	RAQUEL AIME GONZALEZ PEREZ
13	14419080210040	NEIVY YUBINANY GALVAN PEREZ
14		MAIRELY MIRELES ORTIZ
15	15419075210010	FERNANDO ELONAI GONZALEZ PEREZ
16	13419080210039	JESUS FRANCISCO VEGA GARCIA
17	15419075210067	CYNTHIA GUADALUPE VILLARREAL OLIVO
18	15419075210030	NEREIDA GUADALUPE TAMEZ GONZALEZ

mencionando que se les otorgará el apoyo quincenal de \$200.00 pesos, el cual iniciará éste una vez completada la documentación necesaria, dicho apoyo saldría a nombre de un padre o tutor que presente credencial de elector en caso de ser menor de edad, junto con el acta de nacimiento del alumno, comentando que se estará monitoreando la asistencia y calificaciones aprobatorias de ellos para que se continúe brindando el apoyo, en caso de no ser así, le será suspendido, siendo esto aprobado por

unanimidad. Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono: 01 (823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com



S.





Se da lectura a la petición a nombre del C. Luis Escamilla González, con domicilio en la calle Dr. Ángel N. Chapa #612 Ote., en la Col. Viuda Emilia de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 98, de la manzana 6, con valor de \$2,000.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$5,460.00 pesos por un costo total de \$7,460.00 pesos, esto para su esposa quien en vida llevara el nombre Sara de la Rosa Gaitán, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrirlo, a lo que el Cabildo menciona que sea pasado a la comisión correspondiente para su debida investigación, quedando pendiente para próxima sesión.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 14:40 horas. se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria Nº 8 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que

en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa Primer Regidor

C. Tabita García Huerta Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú Tercer Regidor

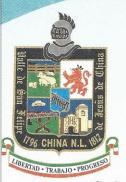
C. Emma Margarita Elizondo Sánchez Cuarto Regidor

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono: 01 (823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com

CHINA, N. L. ADMON. 2015 - 2018

> SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CHINA, N. L.

ADMON. 2015 - 2018



## PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2015-2018



C. Celso González Cantú Quinto Regidor	(Con)
Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez Sexto Regidor	(files)
Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez Séptimo Regidor	EPA.
Lic. Marco Antonio González Quintanilla Síndico Primero	